

**SERVICIO:****Asesoría para Registro Extemporáneo**

Unidad administrativa que lo otorga:	Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco
Responsable:	Ing. Ricardo Joel González Martínez
Dirección:	Blvd. Niños Héroces 805, Plaza Atlixco Local 43, Col. Revolución. Atlixco, Puebla.
Horario de atención:	08:00 a 15:00 Hrs.
Teléfono:	2444438237

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en el Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco.

MISIÓN:

El Registro del Estado Civil es la Institución de carácter público y de interés social, por medio del cual el Estado, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables, inscribe y da publicidad a los actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas.

BENEFICIARIOS:

Ciudadanía en general

Finalidad/objetivo del trámite:

Asesoría para trámite Registro Extemporáneo

Tiempo de Respuesta:

✓ Inmediata

Requisitos:

Constancia de Inexistencia

Comprobar el origen (lugar de nacimiento)

Formatos	Costos
Ninguno	Ninguno

Área de pago:**Compromisos de servicios**

Honestidad, Transparencia, responsabilidad



ATLIXCO

AYUNTAMIENTO 2014-2018

Construyendo Cosas Buenas

Carta Compromiso al Ciudadano

Compromisos de mejora:

Dar atención pronta en la resolución de dudas por parte del usuario, así como la entrega en tiempo y forma de los trámites solicitados para que el usuario no retrase sus diligencias ante las diferentes Instituciones que le solicitan documentos expedidos por el Registro Civil.

¿Si no cumplimos?

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: <http://reporte.atlixco.gob.mx/>

El Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco esta para servirlo.

Atentamente

Ricardo Joel González Martínez

Encargado del Juzgado del Registro del Estado

Civil de las Personas de Atlixco

Vo. Bo.

Lic. Esther González Rodríguez

Secretaría del Ayuntamiento



SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
JUZGADO DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL DE
ATLIXCO, PUEBLA
21-019-03